



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 008- 2024 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2024

En Villa El Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Palacio Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para celebrar la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal convocada para la fecha antes indicada. Asistieron, asimismo, el Abog. José Luis Huamaní Gonzáles, Gerente Municipal, y la Abog. Cecilia Pilar Gloria Arias en calidad de Secretaria General.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Buenos días, señores miembros del concejo municipal, señores funcionarios. Señorita Secretaria General, proceda a pasar lista de asistencia.

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Muy buenos días con todos, procederé a pasar lista de asistencia:

1. Señora Regidora Olinda Evelyn Chávez Hernández (presente)
2. Señor Regidor Rafael Hernán Cumpén Bonifaz (presente)
3. Señora Regidora Ana Lourdes Calvo Mori (presente)
4. Señor Regidor Briyan Anthony Machaca Apaza (presente)
5. Señora Regidora Leyla Edith Mejía Loayza (presente)
6. Señor Regidor Loni Oliver Rosales Palomino (presente)
7. Señora Regidora Rosario Ramos Ticona (presente)
8. Señor Regidor Jordy Gabriel Zevallos Ruiz (presente)
9. Señorita Regidora María del Cielo Mozo Narváez (presente)
10. Señor Regidor Wilmer Isafas Gonzáles Yalico (presente)
11. Señorita Regidora Margot Angélica Barzola Chávez (presente)
12. Señor Regidor Luis Ángel Peña Zavala (presente)
13. Señora Regidora Magda Reyna Almenara Huayta (inasistencia justificada)

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Se debe informar que la señora Regidora Magda Reyna Almenara Huayta el día de hoy no va poder asistir, me ha hecho llegar su certificado médico de descanso médico, por lo cual, se considera una inasistencia justificada.

Se cuenta con el quórum de reglamento, señor Alcalde.





Alcalde Guido Iñigo Peralta: Con el quórum de reglamento, siendo las 07:25 am, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo programada para el día de hoy lunes 26 de febrero del 2024.

Señorita Secretaria General, sírvase a dar cuentas de las actas que serán aprobadas.

I. Estación de Lectura y Aprobación de Actas

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Corresponde a la siguiente acta:

- Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N° 002-2024 del 26.01.24

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: La misma que ha sido notificada a los señores Regidores por lo cual se solicita la dispensa del trámite de lectura.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Los señores Regidores que tengan alguna observación del acta antes indicada, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

No habiendo observaciones, se da por aprobada el acta antes indicada.

Señorita Secretaria General, proceda a dar cuenta del despacho.

II. Estación de Despacho

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. En despacho se tienen los siguientes documentos:

Solo para conocimiento de los señores Regidores.

- Se les está notificando a los señores Regidores en este momento el Informe N°016-2024-GRAT/MVES de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria que adjunta el Informe N°098-2024-SGRCEC-GRAT/MVES e Informe N°0990-2024-SGRCEC-GRAT/MVES de la Subgerencia de Recaudación, Control y Ejecutoría Coactiva respecto a la recaudación municipal del mes de enero del año 2024, monto que asciende a s/ 2'198,583.26.

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Asimismo, como punto de agenda tenemos el siguiente documento.

- Designación del encargado del registro de la información del balance semestral de los Regidores Municipales de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador sobre el monto destinado al fortalecimiento de su función de fiscalización.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Que pase a la Orden del Día.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: No hay más documentos, señor Alcalde, corresponde a la estación de informes y pedidos.

III. Estación de Informes y Pedidos



Alcalde Guido Iñigo Peralta: Vamos a pasar a la Estación de Informes y Pedidos, algún Regidor que desee informar o realizar algún pedido, puede levantar la mano.

No habiendo intervenciones, vamos a pasar a la Estación de Orden del Día, señorita Secretaria.

IV. Estación de Orden del Día

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Si señor Alcalde, como único punto de la orden del día tenemos:

- **Designación del encargado del registro de la información del balance semestral de los Regidores Municipales de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador sobre el monto destinado al fortalecimiento de su función de fiscalización.**

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Se ha notificado a los señores Regidores los informes técnicos y legales que sustentan el punto, así como el proyecto de Resoluciones de Concejo.

Como es de su conocimiento señores Regidores, cuando se cambió la Ley Orgánica, se establecía la posibilidad de ustedes poder solicitar un monto dinerario para poder hacer la fiscalización, eso no implica que ustedes puedan llevar a cabo acciones de fiscalización, donde utilizan dichos recursos como lo han venido haciendo. En este caso, la Directiva que saca la Contraloría para que ustedes puedan hacer el registro, establece de dos roles; uno que es el rol del funcionario encargado de consignar cierta información que recae en el Gerente Municipal y otro que ustedes tienen que designar, que puede ser un trabajador o funcionario de la entidad que los ayude a ustedes a poder hacer el registro.

Durante dos años consecutivos, se ha efectuado dicha designación propuesta de la Secretaría General ya que se encuentra dentro de sus funciones establecidas en el RIC, en esta ocasión la propuesta es similar, es decir, del servidor Erick Giancarlo Acharte Gálvez, quien es un servidor 1057-CAS adscrito a la Secretaría General, el mismo que ya cuenta con la experiencia necesaria, debido a que los ha ayudado a ustedes en su registro de balance del año pasado, les ha puesto de conocimiento el procedimiento que tienen que seguir y los plazos. Entonces al ser un acto interno del Concejo Municipal corresponde que sea aprobado con Resolución de Concejo. Eso sería todo señor Alcalde.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: ¿Algún regidor que desee intervenir sobre este punto?

A votación, señorita Secretaria.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Los señores regidores que estén de acuerdo con aprobar la designación del Sr. Erick Giancarlo Acharte Gálvez, Técnico Administrativo de la Oficina de Secretaría General como encargado del registro de la información del balance semestral de los regidores municipales de la Municipalidad Distrital de Villa el Salvador sobre el monto destinado al fortalecimiento de su función de fiscalización, con la dispensa del trámite de lectura

000202

y aprobación del acta, sirvanse manifestarlo levantando la mano:

A favor: 12 (Reg. Olinda Evelyn Chávez Hernández, Reg. Rafael Hernán Cumpén Bonifaz, Reg. Ana Lourdes Calvo Mori, Reg. Briyan Anthony Machaca Apaza, Reg. Leyla Edith Mejía Loayza, Reg. Loni Oliver Rosales Palomino, Reg. Rosario Ramos Ticona, Reg. Jordy Gabriel Zevallos Ruiz, Reg. María del Cielo Mozo Narváez, Reg. Wilmer Isaías Gonzáles Yalico, Reg. Margot Angélica Barzola Chávez y Reg. Luis Ángel Peña Zavala)

En contra: 0

Abstenciones: 0

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**, señor Alcalde.

No hay más puntos en la presente sesión.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Siendo las 07:31 am, damos por concluida la presente sesión.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

CECILIA PILAR GLORIA ARIAS
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

GUIDO IÑIGO PERALTA
ALCALDE